



**COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR – CPPS
(Chile, Colombia, Ecuador, Perú)**

**XI REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO (CTC) DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL
(PAR) PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE TIBURONES, RAYAS Y QUIMERAS EN
LA REGIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE (CTC PAR Tiburón)**

Lima, Perú 20 y 21 de julio del 2017

AGENDA PROVISIONAL COMENTADA

1. Instalación de la XI Reunión del CTC PAR Tiburón

La XI Reunión del Comité Técnico Científico (CTC) del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en el Pacífico Sudeste (CTC PAR Tiburón), será instalada con la intervención del Viceministro de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, el Presidente del Consejo Directivo del Instituto del Mar del Perú y el Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros (DAC-RP) de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS). Asimismo, participarán los representantes nacionales ante el CTC PAR Tiburón, titulares y alternos, de los Estados miembros de la CPPS y expertos en materia de conservación y manejo de poblaciones de Condrictios.

2. Objetivos y resultados esperados de la XI Reunión del CTC PAR Tiburón

- 2.1. El Presidente/a del Comité Técnico Científico (CTC), explicará los objetivos y resultados que se esperan de la XI Reunión del CTC. Igualmente, dará lectura a la Agenda Provisional Comentada y al Calendario Provisional de la Reunión, solicitando su aprobación por la plenaria.
- 2.2. El Presidente/a comunicará las facilidades en equipo y personal que se ponen a disposición de la labor de la Relatoría de la XI Reunión del CTC. La función de la Relatoría está asignada para el periodo 2016-2017 a la Delegación de Chile. La relatoría contará con el apoyo de la Secretaria General en su rol de Secretaría Ejecutiva del CTC participantes en la reunión.

3. Resultados y recomendaciones del Taller de Intercambio de Experiencias CITES

El Secretario Ejecutivo de la CPPS, informará los resultados del Taller de Intercambio de Experiencias CITES, para cuyo caso, se adoptarán las recomendaciones que se consideren pertinentes.

4. Resultados del Taller PAE para la operativización del PAR Tiburón

El Secretario Ejecutivo de la CPPS, informará sobre las actividades realizadas durante el Taller PAE, así como los resultados obtenidos, solicitando a los miembros del CTC, la opinión pertinente respecto de la aprobación de las recomendaciones acordadas en el mencionado Taller.



5. Revisión del estado de avance de las matrices de compromiso y acuerdos del PAR Tiburón

El Presidente/a del Comité Técnico Científico, informará sobre las actividades realizadas en el periodo entre sesiones de la X y XI reuniones del CTC. Para estos fines se revisará el calendario de actividades, sus grados de avance, los compromisos acordados, y resultados alcanzados; incluyendo los acuerdos y/o recomendaciones establecidas durante la X reunión del CTC PAR Tiburón.

6. Aspectos Varios

La reunión queda abierta para debatir asuntos no tratados en puntos anteriores, que sean de especial interés para el desarrollo del PAR Tiburón, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva de los Estados Miembros del CTC.

7. Informes Nacionales y estado de avance

Cada Delegación Nacional del PAR Tiburón expondrá su informe en una presentación que incluirá los avances de la aplicación de los Planes Nacionales de Conservación de Tiburones, Rayas y Quimeras desde la realización de la X Reunión del CTC PAR Tiburón, y el nivel de articulación con el PAR Tiburón.

8. Adopción del Informe de la Reunión

En reunión plenaria se revisará, para su aprobación, los acuerdos adoptados que serán parte integral del informe final de la XI Reunión del CTC PAR Tiburón, preparado por la Relatoría.

9. Clausura de la Reunión

Con la presencia del Presidente/a del CTC PAR Tiburón, y el Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS en su rol de Secretaría Ejecutiva del CTC, al igual que los miembros del CTC PAR Tiburón se dará por terminada la Reunión.